



Munich Personal RePEc Archive

Social Welfare: An approach to the concept from a multidimensional perspective

Medel-Ramírez, Carlos and Medel-López, Hilario

Universidad Veracruzana / Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana / Instituto de Antropología

27 August 2020

Online at <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/102668/>
MPRA Paper No. 102668, posted 04 Sep 2020 07:38 UTC

El Bienestar Social:

Una aproximación al concepto desde una perspectiva
multidimensional

Social Welfare:

An approach to the concept from a multidimensional perspective

Carlos Medel-Ramírez ¹ , Hilario Medel-López ²

Universidad Veracruzana /
*Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores
Económicos y Sociales ¹
Instituto de Antropología ²*

DOCUMENTO DE TRABAJO: NO 1

Versión 1.a

Universidad Veracruzana / Instituto de
Investigaciones y Estudios Superiores
Económicos y Sociales (IESES-UV)
cmedel@uv.mx

Abstract

Winds of change, from the political perspective in Mexico, invite us to reformulate the methodological vision for the direction of public policy in the field of social development, directing their actions towards the construction of a methodological proposal that allows us to direct ourselves towards achieving higher levels of Well-being Social in our country, as a desirable objective of public policy and which is expected to be inclusive, participatory and democratic.

In this sense, it is important to recognize that the current debate, in the academic and political sphere, questions what is being well? What is the life that is worth living? And that, additionally, the recognition of the satisfaction of life goals, at an individual and collective level, which invites us to reflect, if the current economic and social policy and strategy has produced results in what we envision as social welfare? Is a new approach necessary to solve the problem? What strategy should it be to consider the new methodological approach that seeks social welfare? And what components should be considered in the measurement of social welfare?

This document is an invitation to review the concept of social welfare, as a proposal whose purpose is to correct the deficiencies or historical deficiencies suffered by the population, in the elemental enjoyment of social rights, a situation that causes social backwardness, marginalization, and that it is aimed at the impossibility of participating in the social decisions of the community and in collective decisions, such as: speaking, proposing, being heard and demanding compliance with fundamental human rights such as: health, food, housing, employment and security, among others. These deficiencies in the enjoyment of social and human rights are seen in the presence of social exclusion, and that together these social deficiencies explain the degree of multidimensional poverty suffered by the population in rural and urban areas. It is here that he invites us to reflect: what is the problem that social welfare seeks to solve? Multidimensional poverty, social exclusion, social backwardness or social inequality? And consequently, how to define the components to identify social welfare?

The document is made up of three sections: i) Social welfare: A retrospective look; ii) Social Welfare, an integrative view: The contribution of Sen, Nussbaum, Rawls, Actis Di Pasquale and Keyes; and iii) Social Welfare: The recognition of limits in economic development

The first section presents a review of the proposals, which in the area of economic development have been presented since 1968 in the Human Condition Project, until the 2015 proposal of Sustainable Development Goals.

In the second section, the contributions of (Rawls, 1995), (Sen, 1982), (Nussbaum, 2011), (Keyes, 1998), (Actis Di Pasquale, 2015) and (Actis Di Pasquale, 2017) are presented in order to present an integrative approach to the concept of social welfare. And finally, the third section presents the recognition of limits in development, as well as an invitation for action from a transdisciplinary and interdisciplinary perspective in the study of social welfare.

“La pobreza es una aguda privación de bienestar. Pero, ¿qué es exactamente la privación? ... Ser pobre es tener hambre, no tener casa ni vestido, estar enfermo y no recibir atención, ser analfabeto y no ir a la escuela. Pero, para los pobres, vivir en la pobreza no es sólo eso. Los pobres son especialmente vulnerables a acontecimientos adversos que escapan de su control. Muchas veces son tratados duramente por las instituciones del Estado y la sociedad y carecen de representación y de poder en ellas.”

Banco Mundial
Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000 / 2001:
Lucha contra la pobreza.
Capítulo 1 Naturaleza y evolución de la pobreza.
p. 15

"Hemos sido educados en la idea de que debíamos preocuparnos del PNB y que éste cuidaría de nuestra pobreza. Creo que tendríamos que invertir esta proposición y preocuparnos en primer lugar de erradicar la pobreza, y dejar que el PNB se cuide de sí mismo".

Mahbub ul Haq /Economista PaKistani / Creador del Índice de Desarrollo Humano
Citado en: Organización de Naciones Unidas - Unicef (1980) Estado Mundial del la Infancia.
p. 5

Introducción

Vientos de cambio, desde la perspectiva política en México, nos invitan a reformular la visión metodológica para dirección de la política pública en materia del desarrollo social, dirigiendo sus acciones hacia la construcción de una propuesta metodológica que nos permita dirigirnos hacia lograr mayor niveles de Bienestar Social en nuestro país, como objetivo deseable de la política pública y del cual se espera, sea incluyente, participativo y democrático.

En ese sentido, es importante reconocer que el actual debate, en el ámbito académico y político, cuestiona ¿qué es estar bien?, ¿cuál es la vida que merece la pena vivirse?, y que adicionalmente se incorpora el reconocimiento de la satisfacción de los objetivos de vida, a nivel individual y colectivo, lo que nos invita a la reflexión, si la estrategia y la política económica y social actual ¿ha dado resultado en eso que vislumbramos como bienestar social?, ¿es necesario un nuevo enfoque para resolver el problema?, ¿qué estrategia debe ser considerar el nuevo enfoque metodológico que busca el bienestar social? y ¿qué componentes se deben considerar en la medición del bienestar social?

Este documento, es una invitación a la revisión del concepto de *bienestar social*, como una propuesta cuya finalidad es subsanar las deficiencias o carencias históricas que sufren la población, en el disfrute elemental de los derechos sociales, situación que provoca el rezago social, marginación, y que se objetiva en la imposibilidad de participar en las decisiones sociales de la comunidad y en las decisiones colectivas, tales como: hablar, proponer, ser escuchado y exigir el cumplimiento de

los derechos humanos fundamentales como son: salud, alimentación, vivienda, empleo y seguridad, entre otros. Estas carencias en el disfrute de los derechos sociales y humanos, se objetiva en la presencia de exclusión social, y que en conjunto estas carencias sociales explican el grado de pobreza multidimensional que sufren la población en el ámbito rural y urbano. Es aquí que nos invita a reflexionar: ¿cual es el problema que el bienestar social busca resolver? ¿La pobreza multidimensional, la exclusión social, el rezago social o la desigualdad social?, y en consecuencia ¿cómo definir los componentes para identificar el bienestar social?

El documento se integra de tres apartados: i) *Bienestar social: Una mirada retrospectiva*; ii) *Bienestar Social, una mirada integradora: La aportación de Sen, Nausbam, Rawls, Actis Di Pasquale y Keyes*; y iii) *Bienestar Social: El reconocimiento de límites en el desarrollo económico*

En el primer apartado se presenta una revisión de las propuestas, que en materia de desarrollo económico han sido presentadas desde el año 1968 en el *Proyecto de la Condición Humana*, hasta la propuesta del año 2015 de *Objetivos del Desarrollo Sostenible*.

En el segundo apartado se presentan las aportaciones de (*Rawls,1995*), (*Sen,1982*), (*Nussbaum,2011*), (*Keyes,1998*), (*Actis Di Pasquale,2015*) y (*Actis Di Pasquale,2017*) con la finalidad de presentar una aproximación integradora al concepto del bienestar social. Y finalmente, en el tercer apartado se presenta el reconocimiento de límites en el desarrollo, así como una invitación para la acción desde una perspectiva transdisciplinaria e interdisciplinaria en el estudio del bienestar social.

Bienestar Social: Una mirada retrospectiva

En los documentos *Proyecto de la Condición Humana* del año 1968 y en el *Informe del Club de Roma* del año 1972, expresan su preocupación al registrarse elevados niveles de crecimiento económico, pero también un incremento en los niveles de pobreza en el mundo, estos documentos consideran prioritario definir una estrategia de desarrollo económicos, desde la perspectiva del *Liberalismo Político*.¹ En contraste, en la *Teoría de la Dependencia y Desarrollo* de Cardoso del año 1969 y en la *Teoría del Desarrollo y Subdesarrollo* de Sunkel de 1970, se explica que la dualidad: desarrollo y subdesarrollo, es resultado de la subordinación de estructuras sociales.

Con el *Informe ¿Qué hacer?* presentado por la Dag Hammarskjöld Foundation en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) 1975 y el documento *Medición del Bienestar Social: Un informe de progreso sobre el desarrollo de indicadores sociales* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) del año 1976, se inicia con la investigación tendiente a presentar propuestas metodológicas de

¹ Esta corriente de pensamiento se nutre del posicionamiento de Rawls (1971), así como de la Perspectiva Sociológica de Braudillard (1972) y de la Perspectiva Psicológica Escuela de Harvard Bradsaw (1977) y de la aportaciones metodológicas de Medición Calidad de Vida de Drewnowski (1974) y del Índice de Calidad de Vida Física de Morris (1979), como aportes en el denominado “Movimiento de los Indicadores Sociales”, el cual desde el año 1960 busca identificar el grado de cobertura en satisfactores tales como: Salud, Agua y Saneamiento, Vivienda y Servicios Básicos, Trabajo, Empleo y Educación, identificando las carencias materiales y el nivel de satisfacción de la población, como marco de referencia conceptual en el estudio del desarrollo económico y el bienestar individual.

los llamados *Indicadores Sociales Sintéticos* necesarios para el estudio del Desarrollo Económico.

De esta forma, desde el año de 1978 a la fecha, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), uno de los 5 órganos del Banco Mundial ha presentado una serie de documentos anuales denominados *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, y en cuyos documentos se aborda un tema específico del Desarrollo Económico, destacándose los siguientes: 1) *Perspectivas de crecimiento y alivio de la pobreza*² (1978), 2) *Pobreza y desarrollo humano* (1980), 3) *Pobreza*³ (1990), 4) *Atacando la pobreza*⁴ en los años (2000) y (2001), 5) *Haciendo que los servicios*

² En 1978, en el Informe presentado por el BIRF del Banco Mundial propuso como estrategia para aumentar el crecimiento económico y disminuir la pobreza en los países en desarrollo, las siguientes: 1) Mantener altas tasas de ingresos, 2) Elevar la productividad como pauta de crecimiento económico y 3) Mejorar el acceso a los servicios públicos esenciales para la población en condición de pobreza. Véase. BIRF-Banco Mundial (1978) Informe sobre Desarrollo Mundial: Perspectivas de crecimiento y alivio de la pobreza. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Banco Mundial. p. 29. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/104241468333558020/pdf/PUB20800WDR0Bo0eport01978000Spanish.pdf>

³ En el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1990, dedicado a la Pobreza el BIRF del Banco Mundial considera que “...el crecimiento económico es el factor clave para reducir la pobreza, ya que constituye la base del aumento de los ingresos. La inversión en capital humano también es esencial, puesto que permite a los pobres aprovechar las oportunidades de obtención de ingresos que surgen como consecuencia del crecimiento.” Véase. BIRF-Banco Mundial (1990) Informe sobre Desarrollo Mundial: La Pobreza. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Banco Mundial. p. 3. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/669091468139805481/pdf/88520spanish.pdf>

⁴ En el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2000 y 2001, el BIRF del Banco Mundial reconoce la necesidad de abordar una estrategia para combatir la pobreza partiendo de un enfoque multidimensional, reconociéndose el aporte del Enfoque de Capacidades de Amartya

funcionen para los pobres (2004) y 6) *Igualdad de género y desarrollo* (2012), entre otros.

En 1980, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) propone como enfoque de estudio, una la visión más humana tal como se expresó en el documento *Estado mundial de la infancia*⁵ (1980) y que culmina con el *Informe Ajuste con Rostro Humano* del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (1980), en donde presentan propuestas de acción para la solución del problema de la pobreza, e incorporando en *bienestar social y desarrollo humano*, integrando los aportes del *Enfoque de las Capacidades Humanas* de Dworkin y Streeten (1981), Neef (1986), Mahbub ul Haq (1990) y Doyal Gough (1991), así como de la aportación del *Enfoque de Capacidades de Sen* (1980) y Nussbam (1993).

Sen y proponiendo definir una función multidimensional del bienestar o un índice compuesto. Véase. BIRF-Banco Mundial (2000 – 2001) Informe sobre Desarrollo Mundial: La Pobreza. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Banco Mundial. p. 19 Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/509031468137396214/pdf/226840SPANISH0WDR0200002001.pdf>

⁵ En la sección “Desarrollo desde abajo” del documento “Estado Mundial del la Infancia 1980”, se reconocía que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para la erradicación de la pobreza, y por otra parte, se reconocía que la política para la atención de las necesidades de la población en situación de pobreza era más efectiva que el propio resultado de un crecimiento económico, or si mismo. Véase. Organización de Naciones Unidas - Unicef (1980) Estado Mundial del la Infancia. p. 5. Recuperado de: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%201980-81.pdf>

En el año 1990, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el documento *Transformación Productiva con Equidad* ⁶ propone una estrategia de focalización cuya finalidad es destinar esfuerzos sustanciales en apoyo a sectores y regiones que presentan un mayor nivel de rezago, a fin de incrementar su productividad y mejorar sus grados de bienestar, dentro de las posibilidades que les impone el tipo de actividad que desarrollan.

La Organización de Naciones Unidas presenta desde el año 1990 a la actualidad, el *Informe sobre Desarrollo Humano*, documento que incorpora la propuesta de Mahbub ul Haq (1990) y que operacionaliza en la medición del *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) como instrumento metodológico que permite la comparabilidad entre países, a partir del análisis de dimensiones equiparables.⁷

⁶ El documento propone buscar una transformación, la cual pretende crear nuevas fuentes de dinamismo que permitan cumplir algunos de los objetivos propios de una concepción actualizada del desarrollo: crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de la vida de toda la población. Véase. CEPAL (1990) *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/13113-transformacion-productiva-equidad-la-tarea-prioritaria-desarrollo-america-latina>

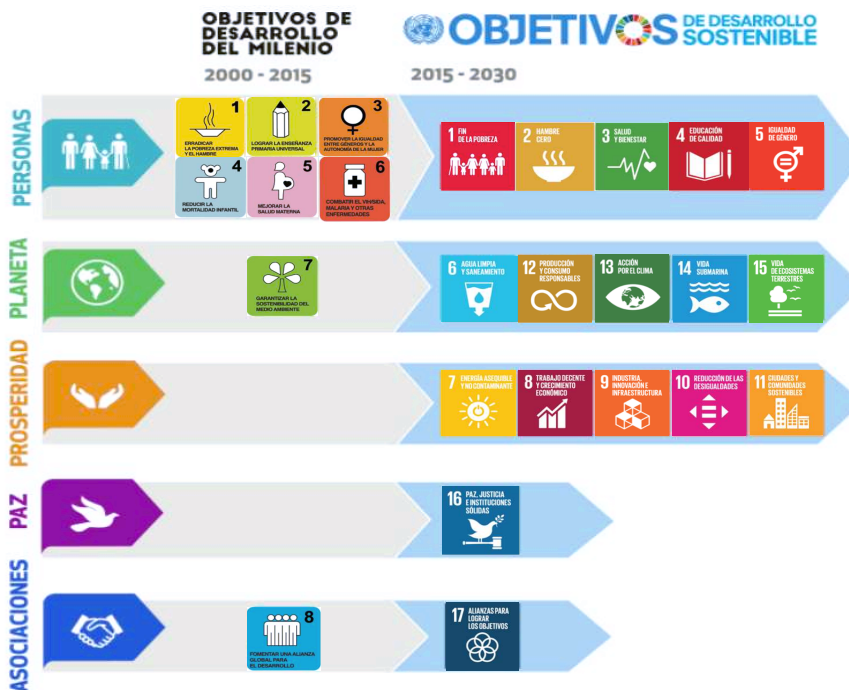
⁷ El (IDH) “mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.” Véase. *Índice de Desarrollo Humano*. Recuperado de: <https://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/>

Una vertiente innovadora en el estudio del desarrollo económico, la encontramos en la propuesta de la Comisión Sur, quienes en su *Informe Desafío para el Sur* (1990), reconoce la necesidad de un nuevo concepto del desarrollo poniendo con ello en la mesa de discusión, la visión de los países del sur tendiente a reconocer su capacidad para valorarse tanto como individuos y como colectividad en el desarrollo económico de la nación.

En el año 1998, el Banco Mundial en su informe *Marco Integral del Desarrollo*, da cuenta de un escenario de bajo crecimiento económico y un incremento de pobreza a nivel mundial. En ese mismo año, surge la propuesta de Keyes para la medición del Bienestar Social Subjetivo, como una importante aportación de la psicología en materia de este estudio.

En el año 2000 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo presentó el documento de los *Objetivos del Desarrollo del Milenio*, de cuyas metas esperadas para el año 2015 buscaba, entre otros: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer; Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y Fomentar una alianza global para el desarrollo. En este documento 6 de los objetivos estaban centrados en las personas, 1 centrado en las acciones por el planeta y 1 centrado en las acciones para el desarrollo. (Véase la Figura 1, a continuación).

Figura 1. El paso a una nueva agenda, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015) a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (2015-2030)



Fuente: Tomado de Organización de Naciones Unidas-México.
 Recuperado de: <https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

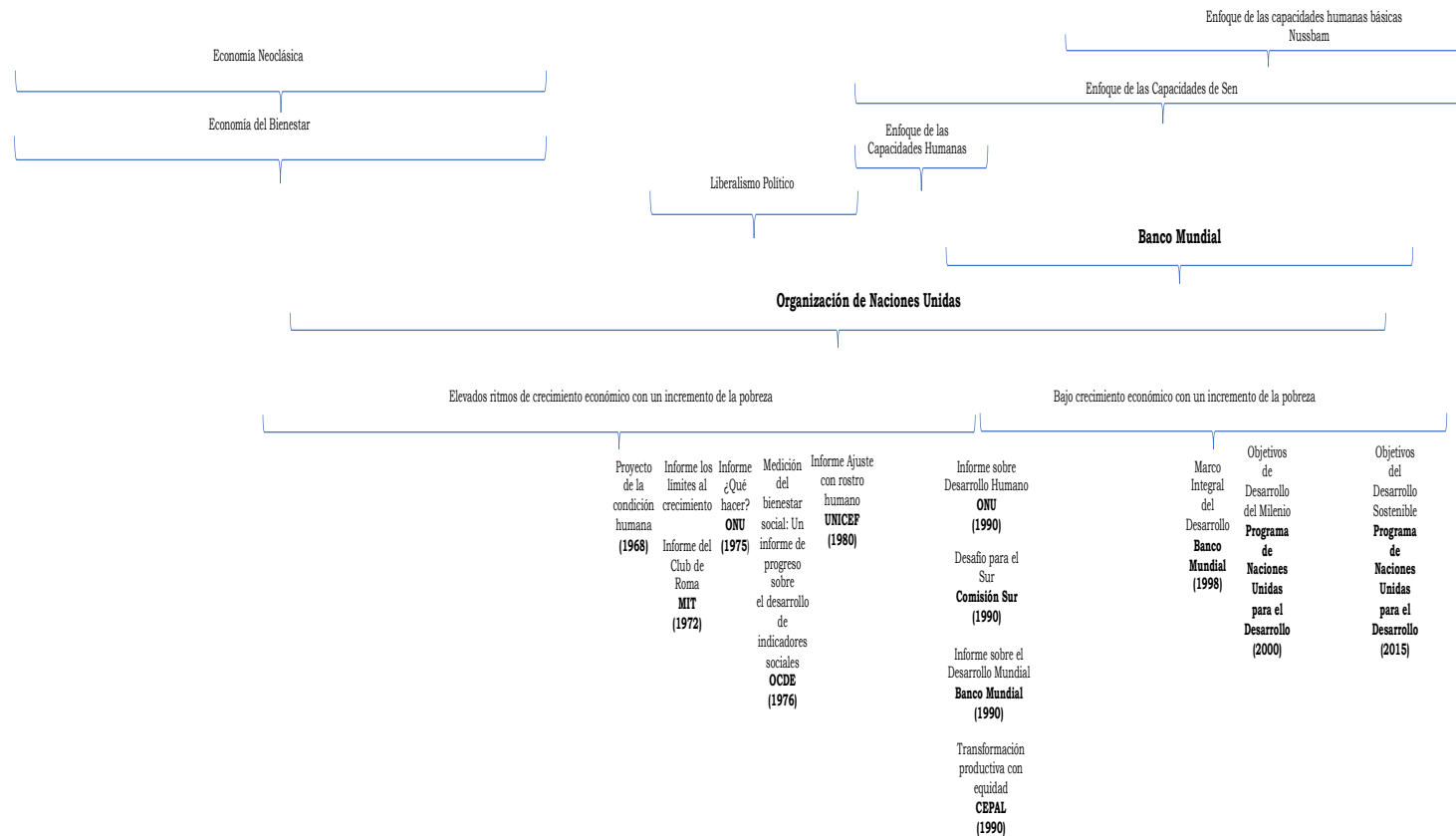
En el año 2015 la Organización de Naciones Unidas presenta la declaración de los *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. En materia de los objetivos centrados en las personas, se incorporan 5 objetivos principales: *Fin de la pobreza; Hambre cero; Salud y bienestar; Educación de calidad e Igualdad de género*. Se destaca en el documento la preocupación por la acción por el salvaguarda del planeta y se 5 objetivos principales: *Agua limpia; Producción y consumo responsable; Acción por el clima; Vida submarina; Vida de ecosistemas terrestres*.

En materia centrada en la búsqueda de la Prosperidad, se incluyen 5 objetivos principales: *Energía asequible y no contaminante; Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Reducción de desigualdades y Ciudades y comunidades y sostenibles.* En materia de la búsqueda de la Paz, se incorpora el objetivo de *Paz, justicia e instituciones sólidas.* Finalmente, en materia de Asociaciones, el objetivo se centra en *Alianza para lograr los objetivos.*

En el año 2017, Actis Di Pasquale presenta su propuesta encaminada a identificar las *Dimensiones del Bienestar Social*, siendo esta una importante aportación para la identificación de los componentes para el estudio del bienestar. En Figura 2, a continuación, presenta la cronología de las propuestas de los organismos internacionales y enfoques teóricos, desde el año de 1968 a 2015, así como de las propuestas de la agenda en materia de la orientación de la política pública que busca el bienestar en la economía.

En el siguiente apartado se presenta una propuesta de visión que integra los aportes de Sen, Naussbam, Rawls, Actis Di Pasquale y Keyes.

Figura 2. Organismos internacionales y enfoques teóricos en la definición del modelo del desarrollo económico



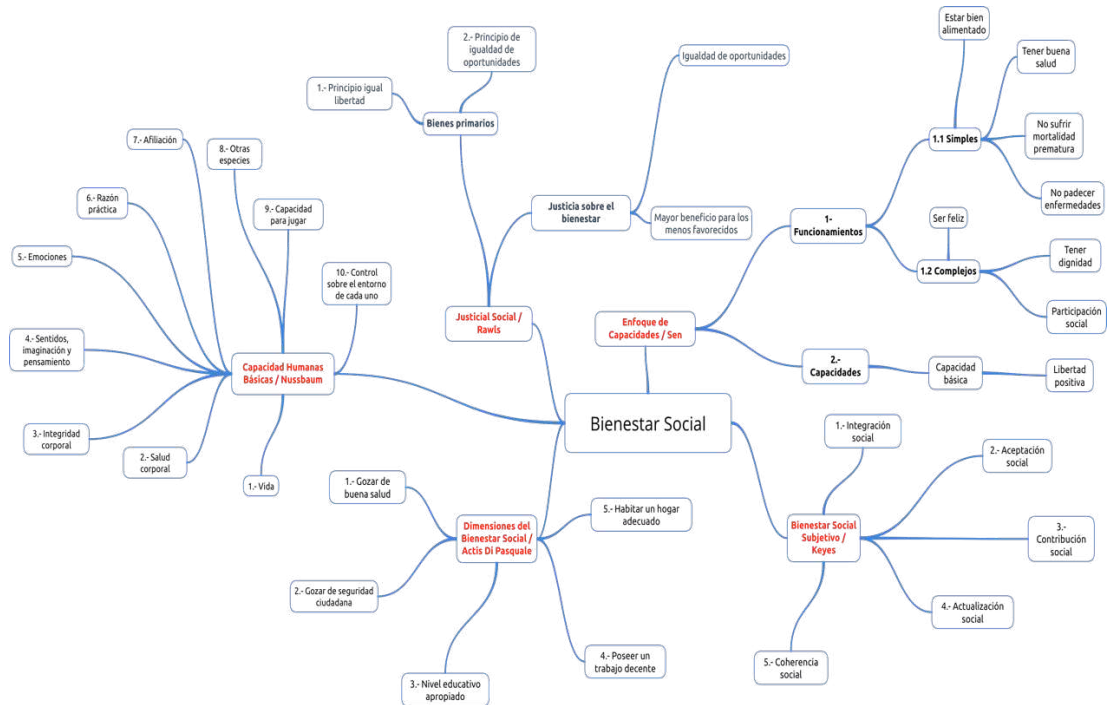
Fuente: Elaboración propia

Bienestar Social, una mirada integradora: La aportación de Rawls, Sen, Nussbaum, Actis Di Pasquale y Keyes

Enfoque de la justicia social.- (Rawls,1995) propone atender resolver las condiciones que provocan desigualdades económicas y sociales teniendo como prioridad: a) un mayor beneficio de los menos aventajados y b) sean bajo condiciones de justa igualdad de oportunidades.

En este sentido, la *Justicia Social* identifica dos componentes: 1) Los bienes primarios, (instrumentados bajo el principio de igual libertad y el principio de igualdad de oportunidades) y 2) Justicia sobre el bienestar (identificado con la búsqueda de un mayor beneficio para los menos necesitados, y por otra parte, con la igualdad de oportunidades). (Véase Figura 3, a continuación).

Figura 3. Aproximación al concepto de bienestar social desde el *Enfoque de Capacidades* de Sen & Nussbaum, *Justicia Social* de Rawls, *Bienestar Social Subjetivo* de Keyes y *Dimensiones de Bienestar Social* de Actis Di Pasquale



Fuente: Elaboración propia.

Enfoque de las capacidades.- En (Sen,1982) la evaluación del bienestar individual, señala que los recursos disponibles no proporcionan suficiente información, ya que su aprovechamiento depende de circunstancias personales como edad, salud, y nivel sociocultural, tal como educación. Sin embargo, considera que los recursos tienen un valor instrumental, al ser requisitos indispensables para lograr una capacidad. (Véase Figura 3).

De la relación planteada por Sen, podemos observar que en una alta acumulación de bienes y sus características, si no existen los elementos que las transforman en realizaciones, en consecuencia no pueden obtener una mejora en el nivel de bienestar. De esta forma, interesa dos

conceptos fundamentales: 1) Los *funcionamientos*, siendo estos: a) *funcionamientos simples* (estar bien alimentado, tener buena salud, no sufrir mortalidad prematura, no padecer enfermedades; o 2) *funcionamientos complejos* (ser feliz, tener dignidad y la participación social). 2) Las capacidades, identificándose con la capacidad básica que conlleva a una libertad positiva.

Enfoque de las capacidades humanas básicas.- En (Nussbaum,2011) siguiendo el orden de ideas propuesta por Sen, señala que existen 2 tipos de capacidades: 1) *La capacidad combinada* (que corresponden a las oportunidades que definen la capacidad de acción una situación política, social y económica concreta) y 2) *La capacidad interna* (que se identifican las características de una persona).

Estas capacidades se consideran complementarias y son instrumento para evaluar si la sociedad esta en condición de producir estas capacidades. Nussbaum propone 10 capacidades humanas básicas, como características deseables y que permiten identificar el grado de bienestar alcanzado por una sociedad, a saber: 1) *vida*, 2) *salud corporal*, 3) *integridad*, 4) *sentidos, imaginación y pensamiento*, 5) *emociones*, 6) *razón práctica*, 7) *afiliación*, 8) *otras especies*, 9) *capacidad para jugar y* 10) *control sobre el entorno de cada uno*. (Véase Figura 3, anterior).

Bienestar social subjetivo.- (Keyes,1998) explica que la construcción del concepto de bienestar social es “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” y está compuesto de las siguientes dimensiones: 1) *integración social*; 2) *aceptación social*; 3) *contribución social*; 4) *actualización social* y 5) *coherencia social*. (Véase Figura 3, anterior).

Dimensiones del bienestar social.- (Actis Di Pasquale, 2015) señala que la construcción de un concepto de bienestar social debe considerar aquello que “una persona consigue hacer, ser o estar y que es fundamental tanto para su ser individual como para su implicación recíproca con la sociedad” y presenta la siguiente identificación: 1) gozar de buena salud; 2) gozar de seguridad ciudadana; 3) alcanzar un nivel educativo apropiado; 4) poseer un trabajo decente; y 5) habitar un hogar adecuado. (Véase Figura 3, anterior).

Otras vertientes en el estudio multidimensional del bienestar social

a) *Desde el enfoque de la economía*

Desde la *Teoría del Crecimiento Económico* (Harrod, 1949) hasta nuestros días, el tema del lograr condiciones que permitan el crecimiento y desarrollo económico han estado en la agenda de la discusión académica y de la acción política. De esta forma, con (Nurkse, 1953) se reconoce una dualidad en el desarrollo económico, descrita en *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*, y presenta propuestas para mejorar la inversión de capital y la producción en la economía.

(Lewis, 1954) en la *Teoría del Desarrollo Económico*, propone la existencia de un sistema dual (capitalista y no capitalista de subsistencia) cuyo proceso se vuelve autosostenible y conduce a la modernización y al desarrollo económico.

(Rostow, 1960) en el *Modelo de Etapas del Crecimiento Económico* se identifican cinco etapas del crecimiento económico: a) Sociedad

tradicional, b) Sociedad transicional, c) Despegue, d) Camino a la madurez tecnológica y e) Alto consumo masivo, siendo la última etapa coincidente con la meta de generar el mayor nivel de producción en la economía y siendo el incremento del PIB una meta deseable.

El reconocimiento de una transición desde una sociedad tradicional a uno industrial, es propuesta por (Germnai,1962) donde la analiza como resultado de los procesos de modernización necesarios para lograr la meta del crecimiento económico, tal como lo propone en el *Modelo de Política y Sociedad en una Época de Transición*.

Por otra parte, (Cardoso,1969) en la *Teoría de la Dependencia y Desarrollo* reconoce una situación de dependencia y subordinación de las economías que condicionan la oportunidad del desarrollo económico. Ideas que son retomadas en (Sunkel,1970) en su *Teoría del Desarrollo y Subdesarrollo*.

b) *Desde el enfoque de la sociología*

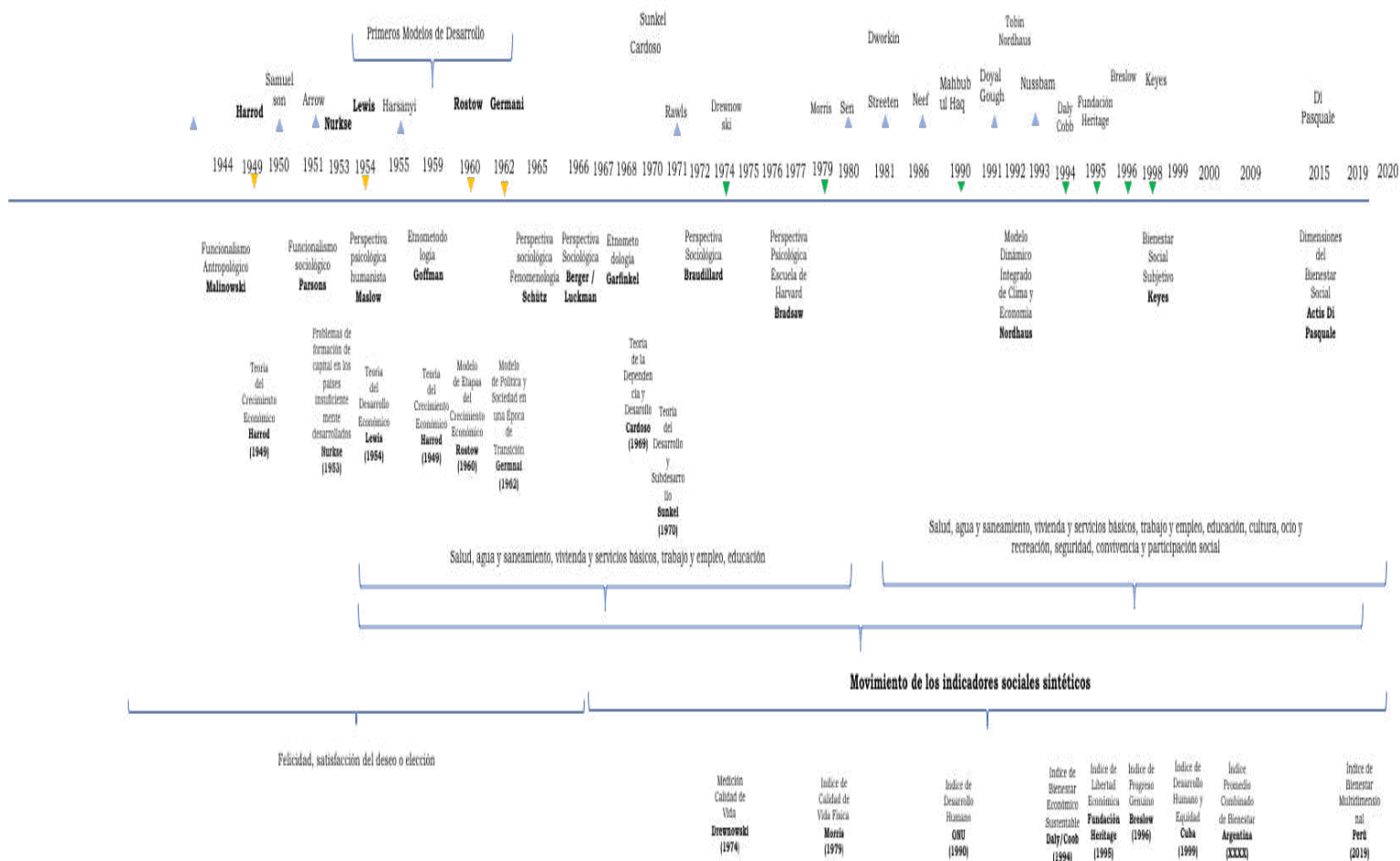
En (Malinowski,1944) considera que la cultura exige la satisfacción de dos tipos de necesidades: a) *las necesidades básicas* (relativas a la naturaleza animal del hombre) y b) *las necesidades derivadas* (relativa a la naturaleza cultural del hombre). También identifica un tercer tipo de *necesidades integrativas*, tales como: la tradición, los valores, la religión, el lenguaje, el conocimiento. Por su parte, la satisfacción de las necesidades se explica en (Parsons,1951) a través del sentido de la acción mediante el *actor colectivo* que definen el sistema cultural (valores), el sistema social (normas) y las motivaciones personales.

La aportación de la *Etnometodología* en (Goffman,1959) al identificar la acción social y definir la identidad e la idealización, le confieren un significado social. Por otra parte, en (Garfinkel,1968), concibe que la *acción social* es un elemento fundamental para identificar la forma de como un individuo organiza su vida diaria, y de esta forma, permite analizar como estas actividades logran tener un significado, a nivel individual, para si y para otros. En este sentido, esto permite una aproximación al *sentido social de las motivaciones basada en la acción*.

Desde la *Perspectiva sociológica y fenomenología*, en (Schütz,1965) refiere que se debe abordarse el *sentido subjetivo de la acción* en la construcción y comprensión social de la realidad, mientras que en (Berger & Luckman,1966) establece la *prioridad de lo social sobre lo individual y la necesidades de asociaciones intermedias* (familia e instituciones) y en donde la interacción social y el lenguaje son bases de la construcción de la realidad social.

A continuación, la Figura 4 presenta una cronología desde el año de 1944 al 2015, de diversos pensadores del campo de la economía, sociología y psicología, con la intención de ubicar, en tiempo y espacio, su aportación en el estudio del bienestar Social.

Figura 4. Cronología de autores del área de la economía, sociología y psicología y su aportación en el estudio del bienestar social y desarrollo económico



Fuente: Elaboración propia, con base en la propuesta de Actis Di Pasquale, E. (2008). Bienestar social: Un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina. pp. 2- 8 . Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/808/1/00474.pdf>

En la siguiente sección se presenta la aportación de (Raworth, 2018), la cual invita a reconocer que el enfoque del desarrollo económico basado en el reconocimiento de incorporar una visión de sostenibilidad ambiental en el enfoque económico del desarrollo.

Bienestar Social: El reconocimiento de límites en el desarrollo económico

En el documento Objetivos del Desarrollo Sostenible 2015-2030, se presenta un marco propositivo de acción inmediata, para que la acción política en los países adherentes, deben transitar en la solución de al menos dos problemas básicos identificados: a) el reconocimiento de la necesidad de reducir las brechas entre las necesidades básicas no satisfechas en la población, tales como: seguridad, justicia, alimentación, salud, educación, vivienda e infraestructura de servicios públicos y b) el reconocimiento de la necesidad de lograr un desarrollo sostenible a través fortalecer una visión de la sostenibilidad ambiental y la economía.

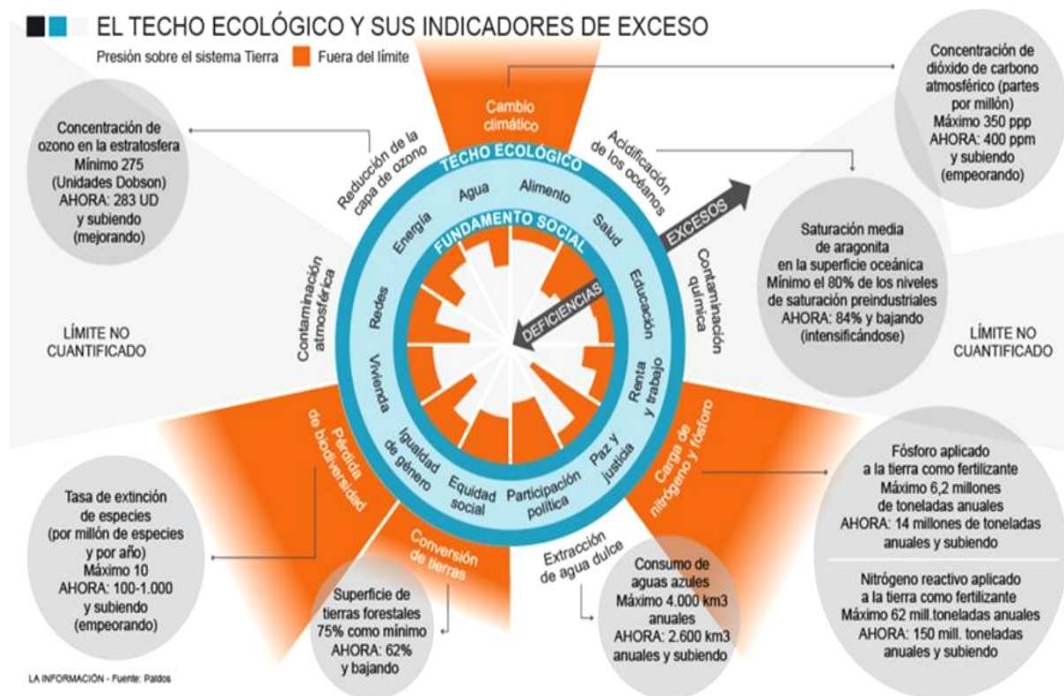
Esta problemática nos invita al análisis del sentido de la evaluación del desarrollo económico, el cual ha sido, desde el enfoque de la economía parcializado e inducido en la medición del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), como parámetro para la valoración del grado de desarrollo o no en una economía.

En la actualidad, la discusión académica y de la acción política busca analizar, si el paradigma del crecimiento del PIB, es una razón necesaria y suficiente para resolver problemas tan complejos como son: la desigualdad económica y social, la pobreza multidimensional, el hambre, entre otros problemas urgentes por resolver, y se cuestiona si

el modelo de desarrollo económico que se ha seguido hasta la actualidad, ha dado resultados positivos.

Como respuesta a la vinculación entre la sostenibilidad ambiental y la economía, teniendo como base el fundamento social de cumplir y satisfacer los derechos sociales básicos tales como: alimento, salud, educación, renta y trabajo, paz y justicia, participación política, equidad social, igualdad de género, vivienda, redes, energía y agua; y reconociendo como un techo ecológico o límite del ecosistema, es la propuesta de (Raworth, 2018). (Véase la Figura 5, a continuación).

Figura 5. El modelo de economía de *dona*: la visión de la sostenibilidad ambiental y la economía del siglo XXI



Fuente:
Tomado de Raworth Kate (2018) Economía rosquilla. Siete maneras pensar como un economista del siglo XXI. Paidós.
Recuperado de:
https://planetadelibrosar0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/37/36953_Economia_rosquilla.pdf

Compartimos con (Raworth,2018) el sentido que medir el desarrollo económico, anclado y condicionado a la medición del producto interno bruto (PIB), como una única medida para evaluar la economía deja de lado, como sucede en el caso de México, el reconocimiento de las carencias observadas como es: pobreza multidimensional, marginación y la exclusión social.

Vientos de cambio: El bienestar social como un paradigma emergente en México

Cabe destacar que el debate actual en el ámbito académico y político relativo a estudio del bienestar social, busca dar respuesta al menos a tres aspectos: a) ¿Cómo definir y medir el bienestar social?, b) ¿Qué política pública y que estrategia para combatir la pobreza multidimensional, la exclusión social, la marginación y lograr con ello mejorar el nivel de bienestar social de la población y c) ¿Cómo disminuir las carencias sociales y favorecer el disfrute de los derechos humanos irrenunciables, bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental y desarrollo económico que privilegie el bienestar social?

Esta es una tarea que nos invita a reconocer la necesidad de proponer una propuesta metodológica que supere la interpretación del desarrollo económico, basado sólo en la medición y crecimiento del producto interno bruto (PIB).

¿Cuál es el primer paso en la propuesta metodológica de la medición del índice de bienestar social? y ¿cómo establecer una comunicación conceptual desde la teoría hacia los encargados de la acción política y la gestión pública?

La Figura 6 presenta un esquema de aproximación al concepto de bienestar social, y que establece de manera objetiva la meta del trabajo en la construcción de la propuesta metodológica del índice de bienestar social.

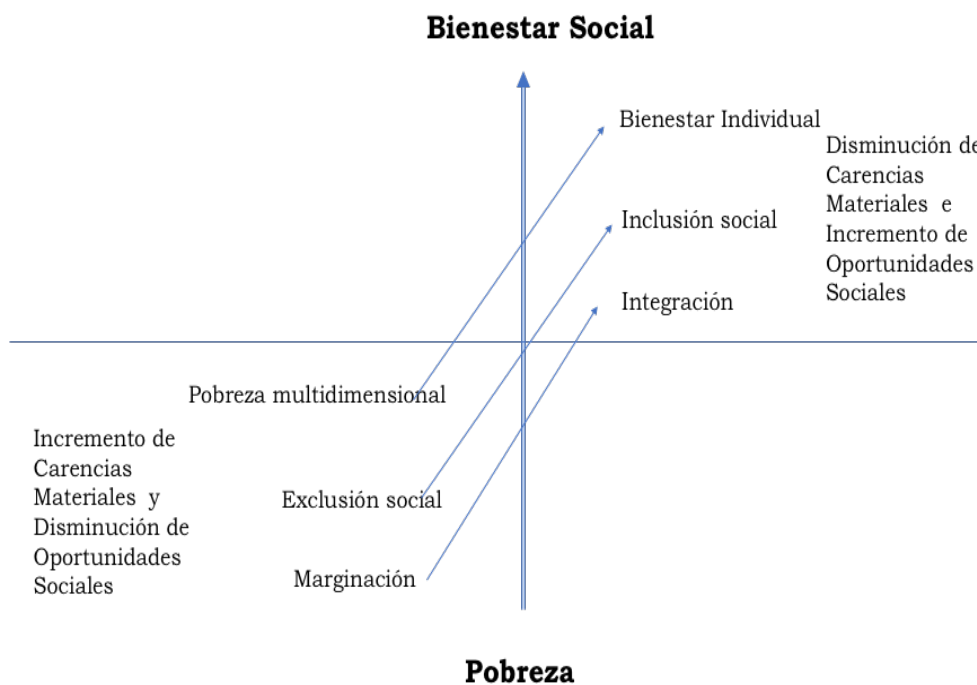
En principio, se debe reconocer que en el discurso político (como estrategia de comunicación política) se habla necesidad de lograr mayores niveles de bienestar social y que, desde la posición de la comunicación política conceptos tales como: pobreza multidimensional, marginación, exclusión social se han convertido en “temas subestimados” en el discurso de acción política actual, y se tiene la idea que a través de un “velo artificial” se puede llevar como promesa de la acción política la idea de buscar una política que genere mejores niveles de bienestar social , como si este fuera materia posible, por el simple deseo de quienes tienen a cargo la conducción de la gestión pública y de la acción de la política pública.

Es importante por ello, señalar que la condición actual de la economía en México, como producto de la crisis de salud provocada por el (SARS-CoV-2) COVID 19, el impacto en la actividad económica debido a la medidas de contingencia y aunado al bajo crecimiento económico que se registraba en los meses previos (diciembre de 2019), actualmente el Producto Interno Bruto (PIB) en México se muestra una disminución del 18.7% en el segundo trimestre del 2020.⁸

⁸ Véase. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Producto Interno Bruto Cifras desestacionalizadas por grupo de actividades económicas Base 2013. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

El escenario en consecuencia requiere de acción para atender la contingencia del (SARS-CoV-2) COVID 19 y establecer una estrategia para la recuperación de la economía para recuperar la actividad económica en un escenario *Post-COVID 19*. ¿Cómo abordar esta situación emergente? (Véase Figura 6)

Figura 6. De la pobreza al bienestar social: ¿qué camino se debe considerar?



Fuente: Elaboración propia

En este sentido, es necesario reconocer que el discurso político que argumenta la posibilidad de lograr mayores niveles de bienestar social, *per se*, sin reconocer que previo a la contingencia del (SARS-CoV-2) COVID 19, existía en la sociedad carencias materiales y disminución de oportunidades sociales en la economía, siendo expresados en marginación y pobreza multidimensional, es condenar

la posibilidad de una visión del desarrollo económico que logre una disminución de las carencias sociales y busque un incremento de las oportunidades sociales, siendo esta una condición necesaria en la búsqueda de un mejor nivel de bienestar social.

Por otra parte, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos contraídos por México relativo a los Objetivos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas, se debe señalar que la búsqueda de un esquema de desarrollo económico que promueva el bienestar social se encuentra descrito en los siguientes: Objetivo “1.- Fin de la pobreza”, meta 1.2, meta 1.5, incisos 1.a y 1.b; Objetivo “2.- Hambre Cero” meta 2.5, inciso 2.a;”; Objetivo “3.- Salud y Bienestar”, meta 3.1 a meta 3.9; Objetivo “4.- Educación de Calidad” metas de 4.1 a meta 4.7; Objetivo “5.- Igualdad de Género”, meta 5.5.; Objetivo “8.- Trabajo decente y crecimiento económico”, meta 8.1 a meta 8.10; Objetivo “10.- Reducción de las desigualdades”, meta 10.1 a meta 10.7; Objetivo “11.- Ciudades y comunidades sostenibles”, meta 11.1 a meta 11.7; Objetivo “16.- Paz, justicia e instituciones sólidas”, meta 16.1 a meta 16.10; Objetivo “17.- Alianzas para lograr los objetivos”, meta 17.2, meta 17.7, meta 17.9, meta 17.18 y meta 17.19.

En consecuencia, con la intención de transitar desde la condición de pobreza a la bienestar social, tal como se describió en la Figura 6, es necesario incorporar los objetivos de la (ODS) en la explicación gráfica para que sirva de instrumento de comunicación conceptual y política. (Véase Figura 7, a continuación)

Figura 7. Aproximación al concepto del bienestar social desde una perspectiva multidimensional



Fuente: Elaboración propia con base en la idea de Raworth Kate (2018) Economía rosquilla. Siete maneras pensar como un economista del siglo XXI. *Op. cit.*

La Figura 9 incorpora los 17 objetivos de la (ODS) y donde se reconoce el límite de fundamento social y del techo tecnológico, en términos de (Raworth,2018) y donde se agrupan los objetivos de acuerdo con la frontera, sea social o tecnológica, permitiendo con ello una interpretación objetiva de la meta que se desea, el logro de mayor nivel de bienestar social *identificado como la disminución de carencias materiales y el incremento de oportunidades sociales.*

De esta forma, llevando a la acción de la política pública y considerando el ámbito nacional y estatal, la propuesta metodológica para la medición del bienestar social debe reconocer los siguientes:

a) El bienestar social: el marco de planeación nacional

Por otra parte, llevando a la acción política se pueden hacer efectivos 5 de los 12 Principios Rectores del *Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024*, que son: “4.- *Economía para el Bienestar*”, “5.- *El mercado no sustituye al Estado*”, “6.- *Por el bien de todos, primero los pobres*”, “7.- *No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera*” y “10.- *No más migración por hambre o por violencia*”

Así como, de conformidad con el Eje Transversal 1 “*Igualdad del género y no discriminación*”; con el Eje Transversal 3 “*Territorio y desarrollo sostenible*”, acciones que se enmarcan en el Eje General número “2.- *Bienestar*”, descrito en el Objetivo 2.1 y de las Estrategias 2.1.2, 2.1.4, 2.1.5 y 2.1.6. Del Objetivo 2.5 y de las estrategias 2.5.2 y 2.5.9, así como del Objetivo 2.11, estrategias 2.11.1, 2.11.4, 2.11.5 y 2.11.9.

Y del Eje General número “3.- *Desarrollo económico*”, descrito en el Objetivo 3.1, estrategias 3.1.2; Objetivo 3.3, estrategias 3.3.2, 3.3.8 y del Objetivo 3.8, estrategias 3.8.4, 3.8.5 y 3.8.8.

b) El bienestar social: el marco de planeación estatal

En el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el Principio de Igualdad e Inclusión incorporado en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 –

2024, y que se enmarca en el Eje “A.- *Derechos Humanos*”, Objetivo 2, Estrategia 2.1 y Línea de acción 2.1.3; Eje “B.- *Desarrollo Económico*”, Objetivo 3, Estrategia 3.1 y Línea de acción 3.1.1. Así como del Eje “C.- *Bienestar Social*”, Objetivo 10, Estrategia 10.1, Líneas de acción 10.1.1 y 10.1.5. De igual forma, de conformidad con el apartado denominado “Prioritario: Proyecto de Trabajo en Comunidad” relativo al Objetivo 14, Estrategia 14.1 y de la línea de acción 14.1.1.

El marco de planeación nacional y estatal, establece el marco de actuación de la gestión pública, y el cual se debe cumplir y hacer cumplir, de la exigencia ciudadana del cumplimiento de la función pública.

Y esto nos invita a reflexionar, ¿cómo abordar el estudio que nos permita alcanzar el bienestar social? ¿qué dimensiones deben ser incorporadas en su medición? ¿cuál es la forma de aproximarnos a su estudio, desde la perspectiva transdisciplinaria e interdisciplinaria? Y frente una situación de emergencia de salud derivada del (SARS-CoV-2) COVID 19, ¿qué propuesta de acción inmediata para recuperar la actividad económica deben realizarse en un escenario Post-Covid19?

Como señalamos al principio del documento, esta es una invitación a la reflexión en la búsqueda de presentar un punto de partida, para el estudio del bienestar social.

Una propuesta de acción: Enfoque transdisciplinario y multidisciplinario e integrador en la propuesta de metodología para medición del bienestar social

La propuesta metodológica para la estimación del *índice de bienestar social*, reconoce que esta una tarea transdisciplinaria y multidisciplinaria e integradora, para la construcción de una metodología que guíe la estrategia para la acción de la política pública basada en enfoque multidimensional, en la búsqueda del bienestar social.

Consideramos que el *bienestar social*, se identifica con la satisfacción de las necesidades básicas y el disfrute de los derechos humanos irrenunciables (consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tales como: a) salud, b) educación, c) vivienda, d) empleo y e) seguridad), entonces ubicamos la propuesta metodológica para la medición del bienestar social, dentro un enfoque multidimensional el cual requiere incorporar, en la definición de las metas del desarrollo económico, el logro de un mayor nivel de bienestar social.

Por lo que consideran las siguientes interrelaciones, para abordar una aproximación al concepto de bienestar social:

Ciencia política.- Para analizar en tiempo y espacio determinado, las decisiones que en materia de aprobación de gasto social en el combate a la pobreza multidimensional, marginación y exclusión social deban ser consideradas por las entidades ejecutoras del gasto, así como de la perspectiva de las propuestas de ley o normativa aplicable.

Ciencia jurídica.- Para interpretar y, en su caso, realizar las propuestas que permitan un marco de actuación jurídico que privilegie la asignación de recursos públicos y su aplicación, con base en un amplio sentido social. En este sentido, se plantea, en su caso la revisión crítica de las disposiciones normativas y técnicas para la asignación del gasto social dirigido a dar cumplimiento de los derechos humanos irrenunciables y que son la base social del bienestar social.

Ciencia administrativa.- Para proponer las acciones en sistemas y procesos administrativos que permitan una administración de los recursos públicos para que sean transparentes, oportunos y que privilegie la rendición de cuentas, a fin de medir su impacto y efectividad, y en su caso, realizar la evaluación y propuesta de modificación correspondientes en el control de recursos públicos asignados para el logro de mejores niveles de bienestar social.

Economía.- Para identificar, mediante el análisis teórico, técnico e instrumental las oportunidades, a nivel macro regional y micro regional, en la definición de los escenarios para la superación de la pobreza, la exclusión social y marginación, así como lograr la incorporación de un desarrollo económico y de la sostenibilidad ambiental, creando las condiciones necesarias para lograr mayores niveles de bienestar social en la población que actualmente se encuentran en condiciones desfavorables.

Psicología.- Para identificar de que es importante en los individuos, familias e instituciones públicas y privadas, y como esto se amplía, en la sociedad con la finalidad de identificar potencialidad dirigida a

promover una mayor nivel de integración y aceptación social, que permitan tanto la inclusión social, así como el respeto a la dignidad de de aquellos individuos actualmente excluidos del bienestar social y de las oportunidades de desarrollo económico.

Sociología.- Mediante el aporte de la teoría social, para el estudio de las causas de la exclusión social, que junto con la marginación, son condicionantes de la pobreza multidimensional, con la finalidad de identificar las dimensiones del bienestar social, a nivel local, municipal, estatal y nacional, que sustenten una estrategia de innovación social para el desarrollo social y cultural de la población.

Historia.- Para identificar en tiempo y espacio, la interpretación social e histórica, y particularmente para valorar usos, costumbres y tradiciones, en la construcción de la estrategia de desarrollo humano y de desarrollo sostenible, reconociendo la preservación de la naturaleza, la cultura, la tradición que busca definir una economía que permita reorientar los esfuerzos para resolver las deficiencias materiales identificadas como rezagos sociales, marginación, exclusión social y pobreza multidimensional y lograr un mayor nivel de bienestar social.

Estadística.- Mediante la aplicación de técnicas y métodos cuantitativos y cualitativos que nos permitirán identificar las áreas de atención prioritaria, es decir, aquellas que presenten indicadores sociales de alta marginación, alta exclusión social y mayor índice de pobreza dimensional con la finalidad de focalizar la atención en la estrategia de desarrollo humano y el desarrollo sostenible.

Filosofía.- Con relación a la ética en el manejo de los recursos públicos, privilegiando la transparencia en el uso, aplicación y comprobación de los recursos aplicados en los programas sociales, y en su caso, presentar el esquema de regulación técnica que se requiera.

Referencias

1. Actis Di Pasquale, E. (2008). Bienestar social: Un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina. ISBN: 978-950-34-0492-8 Recuperado de:
<http://nulan.mdp.edu.ar/808/1/00474.pdf>
2. Actis Di Pasquale, E. (2008a). La discusión teórico-filosófica del bienestar como punto de partida para la elaboración de índices sintéticos. VII Jornadas de Difusión de la Investigación en Economía, Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de:
http://nulan.mdp.edu.ar/756/1/JDifInvEcon_2008_7_3-7.pdf
3. Actis Di Pasquale, E. 2015. "Hacia una definición conceptual de bienestar social. El debate desde la economía del bienestar hasta enfoque de las capacidades," Nulan. Deposited Documents 2342, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Documentación. Recuperado de:
<http://nulan.mdp.edu.ar/2342/1/actis.2015.pdf>
4. Actis Di Pasquale, E. (2017). Las dimensiones constitutivas del bienestar social: una propuesta conceptual. Trabajo y Sociedad, (29), 493-515. Recuperado de:
<https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/29%20ACTIS%20DIPASCUALI%20Bienestar%20social.pdf>
5. Anand, P., Hunter, G. & Smith, R. (2005). Capabilities and Well-Being: Evidence Based on the Sen–Nussbaum Approach to Welfare. Soc Indic Res 74, 9–55 Recuperado de:

<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s11205-005-6518-z.pdf>

6. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Banco Mundial (1978) Informe sobre Desarrollo Mundial: Perspectivas de crecimiento y alivio de la pobreza. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Banco Mundial. p. 29. Recuperado de:
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/104241468333558020/pdf/PUB20800WDR0Bo0eport01978000Spanish.pdf>
7. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Banco Mundial (1990) Informe sobre Desarrollo Mundial: La Pobreza. p. 3 Recuperado de:
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/669091468139805481/pdf/88520spanish.pdf>
8. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Banco Mundial (2000–2001) Informe sobre Desarrollo Mundial: La Pobreza. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Banco Mundial. p. 19 Recuperado de:
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/509031468137396214/pdf/226840SPANISH0WDR0200002001.pdf>
9. Berger, P.L. & Luckmann, T. (1988). La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Recuperado de:
<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccion-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
10. Comisión del Sur (1991). Desafío para el Sur. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.. p 20 -24. Recuperado de:
https://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/03/The-Challenge-to-the-South_ES.pdf
11. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1992). Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. CEPAL. Santiago de Chile, 1992. p 239. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2352/1/S9200160_es.pdf

12. Dag Hammarskjöld Foundation (1975). ¿Qué hacer?: el Informe Dag Hammarskjöld: preparado con ocasión del séptimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/2016/07/What-Now-1975.pdf>
13. Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Nueva York: Doubleday Anchor Books
14. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Producto Interno Bruto Cifras desestacionalizadas por grupo de actividades económicas Base 2013. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
15. Keyes Corey, L. M. (1998) Social Well-Being. *Social Psychology Quarterly*, 61(2), p 121-140. Recuperado de: <https://langleygroupinstitute.com/wp-content/uploads/Lee-Keyes-2013-Social-Well-Being.pdf>
16. Malinowski Bronislaw, K. (1939). "The Group and the Individual in Functional Analysis". *American Journal of Sociology*, 44, (6): p 938-964. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/84c4/6621a71ee9f11500c93fa31c37a0c070dcc7.pdf>
17. Malinowski Bronislaw, K. (1944). *Una teoría científica de la cultura*. S.E., Recuperado de: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf
18. Moix Martínez, M. (1992). "Problematismo del bienestar social". *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 1 (octubre). ISSN 1133-0473, p 179-184. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5909/1/ALT_01_14.pdf
19. Navarro-Chávez, J. C., Ayvar-Campos, F. J., & Giménez-García, V. M. (2016). Generación de bienestar social en México: un estudio DEA a partir del IDH. *Economía, sociedad y territorio*, 16(52), p 591-621. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212016000300591&lng=es&tlng=es

20. Nussbaum, M.C. y Sen, A. (1996). La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión en español, México D.F., Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1430>
21. Organización de Naciones Unidas - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (1980). Estado Mundial del la Infancia. p. 5. Recuperado de: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%201980-81.pdf>
22. Parson, T. (1951). Toward a General Theory of Action. Nova York: Harper & Row). Recuperado de: <https://archive.org/details/towardgeneralthe00pars/page/n5/mode/2up>
23. Pigou, A.C. (1920). The Economics of Welfare. Macmillan and Co., London, 4th edition. First published: 1920. Recuperado de: <https://archive.org/details/economicsofwelfa00pigouoft>
24. Porter, M.E., Scott Stern, & Artavia Loria, R. (2013). "Social Progress Index." Skoll World Forum on Social Entrepreneurship, Skoll Foundation, Oxford, England, April 10. Recuperado de: https://www.hbs.edu/faculty/Publication%20Files/20130411%20Skoll%20World%20Forum%20Panel%20-%20FINAL_c66d2556-814c-43d3-8ab6-9ebc6dfceefb.pdf
25. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Desarrollo Humano Informe (1990). Tercer Mundo Ed. Bogotá, 1990. P 34 Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
26. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre desarrollo humano (1999). Recuperado de: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/7528/%2Fsystem%2Fpdf%2F2307%2FInforme_sobre_Desarrollo_Humano_1999.pdf

27. Rawls, J. (1971). "A Theory of Justice". Harvard University Press.
Recuperado de: <https://archive.org/details/theoryofjustice00rawlrch>
28. Raworth, K. (2018). Economía rosquilla. Siete maneras pensar como un economista del siglo XXI. Paidós. Recuperado de:
https://planetadelibrosar0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/37/36953_Economia_rosquilla.pdf
29. Schütz, A. (1974). Estudios sobre teoría social. Buenos Aires: Amorrortu.
30. Streeten, P., *et al.* (1981). The first its the first. Satisfy human needs basic in developing countries. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento /Banco Mundial. Recuperado de:
<http://documents1.worldbank.org/curated/en/394401467996703354/pdf/99770Sp.pdf>